14.1-VINCULA-MECANISMO.pdf

Estrategia.

La vinculación se realizará con Instituciones de Educación Superior, con empresas y organizaciones, tanto nacionales como internacionales. Se aprovechará el Consejo de Vinculación que opera en la Institución para atender las necesidades prioritarias de las empresas del sector de la construcción, y de las instituciones públicas y sociales. El mecanismo legal seguirá siendo los acuerdos de colaboración firmados con las entidades vinculadas; y las estrategias naturales serán la estancia de Tesis y los servicios de consultoría, para desarrollar proyectos en favor de las entidades mencionadas.

El objetivo es que los estudiantes de la MASGU aporten sus conocimientos especializados para mejorar la rentabilidad y competitividad de las empresas y organizaciones en que participen.